

Asunto: Banorte reafirmada como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado II

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

San Pedro Garza García, N.L., a 29 de mayo de 2019. Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (“GFNorte”) (BMV: GFNORTEO) informa al público inversionista que Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“Banorte”) fue reafirmada por cuarta ocasión como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado II por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), lo cual resalta la relevancia que tiene Banorte en el sistema financiero mexicano.

Lo anterior es resultado de la evaluación anual que llevó a cabo la Junta de Gobierno de la CNBV con información al cierre de 2018 de las Instituciones de Crédito. Dicha designación implica que Banorte tendrá que mantener un suplemento de conservación de capital de 0.90 pp, al 31 de diciembre de 2019, esto adicional al Índice de Capitalización (“ICAP”) regulatorio de 10.5%, es decir el Índice de Capitalización mínimo de Banorte ascenderá a 11.4% al cierre de 2019.

Es importante mencionar que aunque la CNBV permitió un cumplimiento progresivo en un plazo de cuatro años, Banorte reportó un índice de Capitalización de 18.11% al 31 de marzo de 2019, con el cual Banorte cumple con dicho requerimiento.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista. La Dirección Ejecutiva de Relaciones con Inversionistas se encuentra a su disposición para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado en: investor@banorte.com o al (55) 1670-2256.